



CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, B.C.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE
NO. OFICIO: DAU/001/2023
ASUNTO: El que se indica.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

San Felipe, Baja California a 01 de enero de 2023

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio del presente me permito darle conocimiento de las funciones que cumple el personal asignado a mi cargo en el Área de Administración Urbana, Catastro y Protección al Ambiente, esto de acuerdo a lo establecido en los manuales de organización y operación de los departamentos que integran el área; así como al Reglamentos Estatales y de Administración Pública del Municipio de Mexicali, B.C., aplicado de manera supletoria al Municipio de San Felipe, Baja California por decreto 246 en sus artículos 85, 86, 87, 88, 89, 135, 136, 137, 138, 139, 140 y 141; queda de la siguiente manera;

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA, Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Funciones

- Dirigir, Coordinador y Controlar las políticas y acciones de las diferentes unidades administrativas del área.
- Coordinar y supervisar las actividades del personal; así como verificar, certificar y autorizar la documentación del área.
- Administrar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos con apego a las normas, políticas y procedimientos establecidos para tal fin.
- Realiza inspecciones y entrega de notificaciones, así como salidas a campo.

DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Funciones

- Atender y orientar a los ciudadanos que solicitan información para realizar algún tramite.
- Verificar que la documentación que se maneja en el departamento se encuentre en orden para autorizar y certificar los diversos tramites requeridos.
- Proporcionar respuestas a las dependencias y entidades y organismos en relación los los servicios de catastro.
- Realiza inspecciones y entrega de notificaciones, así como salidas a campo.
- Llevar a cabo el análisis técnico y jurídico de los predios ubicados en el territorio del municipio con la finalidad de mantener actualizada la cartografía a nivel predial, así como la nomenclatura de los mismos.

C.c.p. Expediente.



CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, B.C.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE
NO. OFICIO: DAU/001/2023
ASUNTO: El que se indica.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

San Felipe, Baja California a 01 de enero de 2023

DEPARTAMENTO DE CONTROL URBANO

Funciones

- Emitir dictámenes y sanciones previstas en la ley de desarrollo urbano, y en los reglamentos de imagen urbana, uso de suelo y edificaciones para las diversas acciones de urbanización de acuerdo a programas y planes de desarrollo urbano.
- Desarrollar análisis de información, procesos, y demás actividades que requieran de un diagnóstico relacionado con las actividades de la Coordinación.
- Realiza inspecciones y entrega de notificaciones, así como salidas a campo.

DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Funciones

- Coordinar los programas de restauración y prevención del deterioro ambiental, así como vigilar el adecuado cumplimiento de los ordenamientos jurídicos-administrativos en la materia.
- Realizar análisis y generar la licencia ambiental municipal para establecimiento comercial y de servicios, fraccionamientos, transporte y todo lo que se genere en el ámbito permisos y factibilidad, en base a la normatividad aplicable en materia ambiental.
- Realiza inspecciones y entrega de notificaciones, así como salidas a campo.

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS

Funciones

- Otorgar el visto bueno en los tramites de subdivisiones de fraccionamiento.
- elaborar autorizaciones que por las características sean complejas y se quieran de un tratamiento especial.
- Supervisar inspecciones de campo previo a autorizaciones para fraccionamientos y anteproyectos urbanos que se deriven de la autorización de un fraccionamiento.

C.c.p. Expediente.



CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, B.C.
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN URBANA
Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE
NO. OFICIO: DAU/001/2023
ASUNTO: El que se indica.

"2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista"

San Felipe, Baja California a 01 de enero de 2023

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE TRANSITO

Funciones

- Planear, supervisar y controlar los programas de ingeniería de diseño de vialidades, así como el control de tránsito peatonal y vehicular mediante señalamientos y semaforización.
- Coordinar y programar la normatividad de los estudios y proyectos de ingeniería de tránsito.
- elaborar proyectos integrales de vialidad y tránsito de la ciudad.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a su entera disposición.

ATENTAMENTE

ARQ. VICTOR RAFAEL ENCINAS AYALA
JEFE ADMINISTRACIÓN URBANA, CATASTRO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN FELIPE, B.C.

C.c.p. Expediente.